

# ELECO DE SANTIAGO



DIARIO INDEPENDIENTE

Jueves 19 de Marzo de 1896.

Num. 16

Año I

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes. 1 peseta  
Demás puntos de España, Trimestre. 13-50  
Ultramár, semestre. 20  
Extranjero, semestre. 25

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

No se publica los días siguientes á festivos.

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago. Administración del periódico.  
Fuera, en casa de los corresponsales.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales, y por adelantado.

## EL SERVICIO TELEGRÁFICO

Al Ilmo. Sr. Director general de Comunicaciones.

ILMO. SEÑOR:

Es cosa bastante antigua ya en España, y como tal, algo así, parecida á enfermedad crónica, — para la cual no bastan paliativos, — el mal servicio de telégrafos que tenemos establecido aquí en esta nación que no se distingue ciertamente por el perfeccionamiento en los adelantos del progreso.

Más de una vez, durante el cargo que V. I. dignamente desempeña, habrán llegado hasta esa Dirección general, las quejas que con bastante frecuencia vese obligada á formular la prensa en reclamación de las mejoras que se hacen de todo punto indispensables en el servicio telegráfico, si este ha de responder á las diarias exigencias de la opinión en demanda del informe rápido, de los graves sucesos, que tienen preocupada, hoy más que nunca, la atención pública en España.

La lucha empeñadísima que sostenemos en Cuba, donde hay millares de seres queridos para los que aun quedamos en la Península, es causa de que en esta se esperen con avidez, con ansia estremada, noticias de aquellos que en aras del amor patrio, y dejando aquí otras afecciones no menos santas, como son el amor de madres y de esposas, han dejado el bello rincón de su adorada aldea, de su ciudad natal, de su país amado, para sacrificar sus vidas por la patria en las traidoras emboscadas de la manigua.

Y lo menos que puede pedirse, ilustrísimo señor, es que estas familias abandonadas; tengan noticias de esos seres ausentes en el mortífero suelo cubano, y las tengan con la misma rapidez con que han sido arrebatados de sus hogares para trasportarlos á los ensangrentados campos de batalla.

A esto responde la información telegráfica, que á costa de sacrificios y esfuerzos que deben tenerse en cuenta, ha abierto la prensa diaria, rivalizando en celo é interés por el servicio que esa prensa viene prestando á sus abonados. Pero, dé no servir esto para que el Gobierno fije su preferente cuidado en mejorar el servicio telegráfico, de día en día empeorado, creemos que es suficiente para mover la atención de V. I. en este asunto, la ansiedad que hoy experimentan centenares de madres y de esposas por conocer la marcha de los tristes sucesos que vienen desarrollándose al otro lado del océano, en aquel país que antes hermoso, es hoy convertido en terrible hecatomba de heroicos servidores de la patria.

Y no es que nos quejemos por sistema, ni por espíritu de oposición.

EL ECO DE SANTIAGO, no lleva más que dieciséis días de vida, y no ha venido á mezclarse en luchas políticas que todo lo empequeñecen. Apartado por completo de esas luchas, y no siendo otro, su fin que el de defender los intereses de la región gallega, y en especial los de Santiago, se ha creído en el deber de no perdonar sacrificio alguno en bien de esos intereses, y teniendo, por tanto, como uno de los más grandes, el informar á sus lectores, de los sucesos culminantes que vienen sucediéndose, ha gestionado con una importante Agencia telegráfica, un extenso servicio que permitiese tener al corriente al público, de los hechos que todos esperan conocer con la rapidez que su importancia y trascendencia requiere.

Pero, con sentimiento nuestro, vemos que esos esfuerzos, que esos sacrificios

que con gusto nos habíamos impuesto, resultan estériles debido al malísimo servicio de telégrafos, y ante este resultado, no podemos, no queremos, ni debemos consentir que ese pésimo servicio telegráfico, pase sin nuestra protesta, que si respetuosa al elevarla á V. I. no por eso ha de dejar de ser enérgica.

Todos los días, Ilmo. Señor, estamos recibiendo con un retraso por demás excesivo, el servicio que desde Madrid nos envía la Agencia Fabra. Telegramas puestos en la Central á las diez y once de la noche, no llegan á nuestro poder, antes de las cinco y seis de la mañana del siguiente día; y este retraso de seis y siete horas, lo hemos tenido ayer mismo, con ocho despachos telegráficos, que por nuestra Agencia depositados á las diez de la noche en esa Corte, se han recibido en nuestra redacción á las seis de la mañana, cuando ya el número de EL ECO DE SANTIAGO había salido de la máquina.

Tal estado de cosas, tal anomalía en un servicio de la importancia que tiene la información telegráfica estos días, no puede continuar, porque ni está bien que una empresa periodística contribuya con su dinero al Estado, á cambio de un servicio que resulta inútil, ni creemos que de este modo se satisfacen las exigencias del público, ni se atienden los intereses de nuestros abonados.

Por esto mismo, y viendo que la falta denunciada, lejos de corregirse, se repite diariamente, nos vemos obligados á dirigirnos á V. I. en demanda de un pronto y eficaz remedio á tan gravísimo defecto, suplicándole atentamente se sirva ordenar que, si el personal de telégrafos de la estación de la Coruña, á donde van los despachos de Madrid, para ser reexpedidos á esta ciudad, no fuese suficiente para atender al servicio diario de la prensa, se aumente lo necesario para que pueda ser cumplido debidamente.

No creemos, no queremos, presumir, dada la ilustración, celo y rectitud de V. I. que nuestra queja sea desatendida, y confiando en que seremos oídos con bondad y cortesía, hacemos punto, por no cansar más la atención que V. I. debe á otras cosas, aun cuando la cuestión de que tratamos no podemos menos de considerarla como de importancia suma.

## EL GATO DE NUEVE COLAS

La presente reunión de los tribunales de Londres hará, sin duda, época en los fastos judiciales.

En ningún año, desde hace treinta, se han pronunciado tantas sentencias como en el actual á la pena del gato de las nueve colas ó del látigo.

Esta pena terrible es aplicada, especialmente á los criminales que han dado pruebas de gran crueldad y va, por regla general acompañada de la prisión ó del hard labour.

En nueve juicios ha sido impuesto el gato á siete individuos, condenados á recibir 20 ó 25 azotes.

El máximo de 25 azotes le correspondió á un saltador llamado William Caster condenado además á doce años de prisión.

El instrumento del suplicio á que nos referimos, es una especie de martine formado por delgadas tiras de cuero con nudos de cinco en cinco centímetros.

Es manejado, no por el verdugo Billington, que se limita á ahorracar, sino por un verdugo especial. Las ejecuciones se verifican en la prisión de Pentonville, al Norte de Londres.

La *Witeall Review* publica los detalles siguientes:

«Ningún hombre de ordinario vigor puede soportar más de diez azotes en una sesión. Generalmente el condenado se desmaya entre el octavo y décimo azote.

Su espalda presenta entonces surcos sangrientos; es preciso llevarlo á la enfermería, curarle las heridas y dejarle acostado boca abajo durante tres semanas al menos. Pasados tres meses, los médicos examinan al convaleciente, y juzgan si puede cumplirse la ley dando al preso los diez ó quince azotes que debe recibir.

Si los médicos informan afirmativamente, se reanuda la operación, y entonces el látigo se mete de veras en las carnes y llega hasta los huesos.

*Le Temps* afirma que la segunda parte del suplicio se verifica pocas veces. El convaleciente de las heridas causadas por los 10 ó 12 primeros azotes es luego indultado del resto de la pena, á no ser en el caso de insubordinación ó rebeldía.

## CONVERSION DEL PADRE JACINTO al rito copto.

El famoso padre Jacinto Loysón, cuya accidentada vida religiosa todo el mundo conoce, acaba de realizar un acto, que no será el último, propio de su temperamento versátil y de la inconstancia de sus creencias y convicciones.

En realidad, puede decirse que el padre Jacinto ha batido hasta ahora el record de las conversiones, pues no contento con haber intentado fundar en Francia una iglesia católica galaicana, acaba de convertirse en Egipto al rito copto.

Esto no quiere decir que haya abjurado la religión católica. Lo que ha hecho es declarar que su religión es el catolicismo galicano, cuyo espíritu liberal admite todas las iglesias y todas las sectas católicas.

Al efecto, el miércoles último se confesó y comulgó con el patriarca copto y al día siguiente marchó á Palestina.

Antes de esto dió una conferencia pública sobre el tema del acuerdo entre el cristianismo y el islamismo, comparando los papeles de Moises, Mahoma y Jesucristo y sosteniendo que el primero había trabajado para los judíos, el segundo para Oriente y el tercero para toda la humanidad.

## Extranjero

### La cuestión de Italia.

Situación actual de los italianos en Africa. La resistencia que pueden ofrecer los fuertes de Asmara y de Keren preocupa vivamente la opinión de toda Italia, pues si no se panta la paz temese que de un momento á otro sean atacados por las fuerzas de Menelik.

Asmara, en donde se reconcentran los nuevos refuerzos y se reorganizan las tropas que tomaron parte en el combate de Adua, hallase protegido por tres fuertes: el de Baldissera, que es el más importante de todos, y que está armado con 16 cañones de gran calibre, el de Nuova Peveragno y un reducto que no lleva ningún nombre. Estas tres fortificaciones batien los caminos de Debaroa, Gaura y Dipa.

Por lo que se refiere á la parte Oeste se ha abandonado hasta nueva orden á Kassala y su polígono. Esta plaza se halla bien provista de víveres y de armas, y por esta razón se ha preferido artillar y proteger bien sólidamente á la de Keren que posee un fuerte con recinto y reducto.

Es creencia general en Italia que las posiciones de Asmara y de Keren permitirán contener todo ataque de los choanos y de los derviches.

Puede considerarse como cosa inminente la conclusión del tratado de paz entre abisinios é italianos.

Las condiciones para estos últimos son ventajosas si se considera que el tratado se pacta después de una continuada serie de derrotas y sobre todo después del desastre de Adua.

Menelik ha declarado que no desea continuar la guerra con Italia, sino que quiere vivir en buena amistad con ella, reconociéndola el dominio sobre la región de Erythrea, siempre que ésta se halle limitada al Sur por el curso del Moreb.

Una de las condiciones que el soberano abisinio impone para la paz es que quede derogado el tratado de Uciali y que el Tigré quede constituido en reino independiente para uno de los ras que sería designado de común acuerdo entre Menelik y el Gobierno italiano.

La prensa italiana adicta á Crispi protesta violentamente contra lo que califica de cobardía, y los periódicos que más se distinguen por la violencia de su lenguaje son *La Tribuna* y *La Riforma* lenguaje que contrasta con el de *L'Opinione*, *Don Chisciote*, *Fanfilla* y el *Mesagero* que aprueban la decisión del Gobierno, porque da cumplida satisfacción á la opinión pactando una paz honrosa.

### Las obras de Kant.

Por la Real Academia de Ciencias de Berlín se ha resuelto publicar, bajo la dirección de varios de sus miembros, una edición crítica y completa de las obras de Kant.

En un llamamiento publicado en los periódicos alemanes, la comisión encargada de tal trabajo declara que se trata de pagar una deuda de honor al más grande de los filósofos de la nación alemana, y en su consecuencia ruega á toda persona ó institución pública que posean manuscritos completos ó fragmentos de las obras de Kant, ejemplares revestidos de anotaciones escritas por el mismo pensador, libros de su biblioteca, ó, en fin, cartas por él escritas ó á él dirigidas, y periódicos que contengan artículos ó sueltos de sus cursos ó de sus publicaciones, que sean remitidos á la comisión de dicha Academia.

### Lo del Transvaal.

Según el corresponsal de *The Times* en Pretoria, parece ser que el presidente Kruger estudia en estos momentos un despacho que le ha enviado el ministro inglés de las Colonias, Mr. Chamberlain, por mediación del comisario del Africa austral, sir Robinson.

Ese despacho sugiere la posibilidad de derogar el convenio anglo-transvaalano de 1884, por cuyo artículo 4 se obliga la República boer á someter á la aprobación explícita é implícita de Inglaterra, todo tratado que quiera pactar con una potencia extranjera.

A cambio de esa derogación, el Transvaal concedería franquicia electoral á los residentes británicos, y á la generalidad de los intlanders la parte esencial de las reformas que reclamasen.

Además de esto, Mr Chamberlain propone sustituir el convenio de 1884 por un tratado de amistad, por el que Inglaterra se comprometería á garantizar la absoluta independencia de la República sub-africana.

### La triple alianza.

A estas horas ya habrá abandonado á Berlín y estará para llegar á Viena el ministro austriaco Goluchowski.

El resultado que hayan tenido las numerosas entrevistas celebradas entre el conde Goluchowski y el Emperador Guillermo y determinados políticos alemanes, no son aún conocidos.

Pero por ciertos detalles suministrados por personas de la intimidad de los conferenciarios supónese que en esas entrevistas se ha resuelto prorogar el tratado de la triple alianza que expiraba el 6 de Marzo de 1897 por otros seis años, de suerte que todavía hay alianza ofensiva y defensiva entre Italia, Austria y Alemania hasta el año de 1903.

A las conferencias habidas en Berlín ha asistido en representación de Italia el embajador de dicho país señor conde de Lanza. Según la *Gaceta de Colonia* parece que la cooperación de los dos imperios hallase asegurada para todas las cuestiones pendientes, tanto del presente como de lo futuro.

**El gobernador de Mozambique.**

El capitán Mousinho, cuyos hechos de armas tanta notoriedad le han hecho conquistar, ha sido nombrado gobernador general de Mozambique.

**Huelga terminada.**

Telegrafian de Clermont Ferrant que va cesando la huelga de mineros en Anzelles. La mayor parte vuelven al trabajo.

**El Vaticano y el Quirinal.**

Los periódicos católicos de Roma niegan categóricamente el rumor de la posibilidad de una inteligencia entre las Cortes del Vaticano y del Quirinal.

Dicen que la carta del cardenal Rampolla reivindicando los derechos de la Santa Sede, es demasiado reciente y categórica para que pueda suponerse que Su Santidad abrigue el propósito de cambiar de conducta.

**Temblores de tierra**

Se han sentido en diferentes puntos de Chile fuertes temblores de tierra.

Faltan detalles, pero se cree que hay que deplorar desgracias materiales.

Reina grande alarma ante el temor de que se repita el fenómeno sísmico.

**La muerte de una negra.**

Los periódicos de Berlín se ocupan en un incidente ocurrido en una de las colonias alemanas de Africa, donde una negra fué condenada a muerte por un funcionario alemán que sostenía íntimas relaciones con aquélla.

Algunos oradores, hablando de este hecho, que ha producido vivísima acusación, dijeron que el funcionario en cuestión está loco ó es un monstruo de perversidad.

El ministro de Justicia intervino en el asunto, examinándolo desde el punto de vista jurídico.

**Noticias generales**

**El Reina Cristina.**

La comisión de la Marina nombrada para instalar la artillería en el trasatlántico *María Cristina*, ha determinado colocar cuatro cañones de doce centímetros sistema Honoria, en lugar de los seis de catorce centímetros, para lo cual estaban estos buques preparados, pero de los que no hay existencia en los talleres de Artillería de la Marina.

Se le montarán también algunos cañones de tiro rápido que compensen en lo posible la falta de artillería gruesa de que se carece.

**De elecciones.**

Aun no se halla terminado el encasillado para diputados a Cortes.

No solamente hay distritos donde no se sabe todavía las candidaturas que han de luchar, sino que otros muchos en que aparecen ya designados están sujetos a las variaciones ó traslaciones que siempre ocurren en estos casos.

La lista que publica *La Epoca* adolece de iguales defectos, como el mismo colega advierte aunque esto, no obstante, no ha dejado de causar sorpresa y disgustos en algunos preteridos.

El señor ministro de la Gobernación ha asegurado que las noticias del periódico conservador no eran ciertas ni podían serlo en varias provincias, y entre ellas algunas de primer orden.

Los candidatos, sin embargo, con ser muchos, no parece que serán tantos como en las dos elecciones generales anteriores.

De los fusionistas hay hasta ahora, según cálculos aproximados, unos 300, y de los silvestres de 40 á 50.

**Noticias de la guerra.**

De los últimos telegramas de *La Voz*.

Ha llegado á la Habana el general Luque, sin que todavía se haya curado por completo la herida que recibió en una pierna.

Su estado es muy satisfactorio, y en breve podrá encargarse del mando de una división.

Todos los cabecillas que mandan partidas en las provincias de Matanzas, la Habana y Pinar del Río han recibido órdenes para destruir cuanto encuentren, incendiando ingenios y poblados y rehuyendo siempre combates con las tropas.

Una comisión de hacendados visitó al general Weyler para exponerle la imposibilidad absoluta de realizar los trabajos de la zafra en los ingenios y en las colonias por la carencia de braceros y de ganado.

A última hora se aseguraba en la Habana que numerosas fuerzas insurrectas mandadas por el cabecilla Massó habían atacado de nuevo á Batabanó.

El vapor *Bermuda* parece haber salido con rumbo á México. Lo manda Abrieu.

Dícese que van á bordo Calixto García, Estrada Palma y otros agitadores.

Los jefes de Estado Mayor de la Capitania general de la Habana disculpan el desdichado accidente de El Cano, recordando precedentes de sucesos análogos.

Dícese que se instruye sumaria para averiguar si hubo imprudencia por parte de los jefes que mandaban las fuerzas de San Quintín y Llerena.

Los heridos serán recompensados y se socorrerá espléndidamente á las familias de los muertos.

Una partida insurrecta macheteó á catorce trabajadores en el ingenio *Manuelita*, situado en Palmira (Las Villas).

Los insurrectos fueron sorprendidos en su bárbara operación por una guerrilla, que los batió rudamente haciéndoles cinco muertos.

Las partidas de Lacret y Pancho Pérez saquearon é incendiaron el poblado de Guara, entre Quivicán y Melena del Sur (Habana).

Fuerzas rebeldes mandadas por José Maceo, Rabi, Cartagena y otros, acompañados del gobierno insurrecto, atacaron de nuevo á Sagua de Tánamo, en el Departamento Oriental.

Los insurrectos eran tres mil. La guarnición de Sagua se reducia á medio batallón de Córdoba.

La defensa del pueblo fué heroica.

Doscientos cincuenta soldados hicieron una salida atacando denodadamente al enemigo, batiéndolo por completo, y persiguiéndole tenazmente hasta el ingenio San Miguel.

Los rebeldes abandonaron veintidós cadáveres y se llevaron ochenta heridos, incendiando en la fuga las barridas del poblado.

La cañonera *Baracoa*, desde la costa, hizo fuego sobre los insurrectos.

Las noticias sobre la situación de Máximo Gómez y Maceo son muy contradictorias.

Los últimos informes aseguraban que Máximo Gómez había iniciado un movimiento de retroceso, procurando internarse en la provincia de Santa Clara; y que Maceo se dirigía á Las Cañas (Pinar del Río), como á ocho kilómetros del límite de la provincia de la Habana.

Según esos informes, Maceo vá á marchas forzadas, dejando rezagados caballos y efectos.

La partida del cabecilla Suárez entró en la Caimanera (Cienfuegos), incendiando las casas y almacenes y destruyendo en el muelle un barco cargado de leña.

Los voluntarios y la Guardia civil se defendieron bizarramente, logrando expulsar del pueblo á los insurrectos.

El general Weyler ha desistido de su viaje á Matanzas.

Mañana se celebrará en la Habana Consejo de guerra contra cinco negros que formando en una partida asesinaron á una familia.

Un periódico separatista afirma rotundamente la muerte del cabecilla Periquito Pérez.

Numerosas fuerzas insurrectas atacaron de nuevo á Batabanó, acabando de destruir el ayuntamiento y la iglesia.

Incendiaron el Juzgado, la Celaduría y cincuenta y tres casas.

La guarnición se portó heroicamente.

Un cañonero fondeado en el puerto, con su nutrido fuego, contribuyó á desalojar al enemigo del pueblo.

Ignórase quien mandaba las fuerzas rebeldes.

Se ha recibido un cablegrama del general Weyler, que dice lo siguiente:

«La correría de Maceo obligame á alterar la organización militar de las provincias de Matanzas, la Habana y Pinar del Río, con objeto de perseguirle activamente con las tropas necesarias: auxiliáranlas fuerzas marítimas si intentaran desafuero (textual).

Procuraré cubrir la línea de Mariel á Artemisa si internáranse Pinar del Río, caso de que operando tenazmente sobre Maceo quedase fuerza para ello».

El pesimismo en que parece inspirado este telegrama del general Weyler está siendo objeto de muchos comentarios.

Los insurrectos incendiaron el ingenio *Labe-rinto*, en Yaguaramas (Cienfuegos).

Ha desaparecido de Santa Clara el conocido cubano don Eduardo Machado, que en la pasada insurrección alcanzó triste notoriedad.

Supónese que va á mandar una partida.

En diferentes puntos de la Isla se han efectuado prisiones de gentes que auxiliaban á los insurrectos.

Los telegramas oficiales de Cuba dan las siguientes noticias:

—El teniente coronel España batió en Galarruga (?) las partidas reunidas de Aguirre, Cárdenas y Hernández, que llevaban más de mil hombres.

Los insurrectos tuvieron siete muertos y varios heridos, que no pudieron recoger.

Al dispersarse dejaron en poder de la columna armas, municiones, un botiquín de campaña y cinco acémilas con provisiones de boca.

La columna tuvo dos heridos, uno de ellos grave.

—Las avanzadas situadas en el paso de Waterlío (Pinar del Río), mandadas por el comandante Lizano, tuvieron dos horas de fuego con el enemigo, matándole cuatro y cogiéndolo dieciocho caballos.

La columna Hernández acudió en auxilio de las avanzadas y halló al enemigo entre los ingenios *Minerva* y *Neptuno*, logrando dispersarlo, haciéndole seis muertos vistos y recogiendo 30 caballos.

Por nuestra parte resultaron cinco soldados heridos.

—La columna Galvis en la zona de Macagua, y la del general Prats en los límites de Palmasola, tuvieron ligeros tiroteos con los rebeldes, haciéndoles cuatro muertos.

—La columna Linares pernoctó en Esquivel, y continuando la persecución de Maceo hacia la costa Sur, encontró un campamento enemigo en Peñalver (Habana).

Durante la marcha, nuestra vanguardia tiroteó la retaguardia del enemigo, logrando hacer un prisionero.

La partida de Perico Díaz se unió á las fuerzas de Maceo en Peñalver.

Los insurrectos, en marcha precipitada, se dirigen al ingenio *Pulido*, perseguidos por la columna.

El comandante militar de Candelaria, San Cristóbal (Pinar del Río), comunica por el heliógrafo que la columna Suárez Inclán ha batido rudamente á Antonio Maceo, Quintín Banderas y otros, dispersándolos.

El conducto por donde llega esa noticia re-

vela que el grueso de las fuerzas de Maceo se ha internado ya en Vuelta Abajo.

El general Weyler ha enviado un cablegrama dando detalles del desgraciado encuentro entre fuerzas de San Quintín y Llerena.

Está comprobado que el enemigo atacaba á las fuerzas de Llerena cuando llegaron las de San Quintín.

Entre los heridos de este batallón hay algunos que lo están de bala explosiva de Remington, sistema de que carecen nuestras tropas por no estar autorizado su uso por el derecho de gentes.

**Correo de Galicia**

Por el guardia segundo José Pérez Seijas hijo de Lugo, ha sido detenido en Palencia José Vear Tocoural, cuñado del famoso cabecilla Raba y natural de San Vicente de la Barquera (Santander).

Según nuestras noticias, parece que dicho individuo trataba de marchar á Cuba, con cuyo objeto había tomado pasaje en el vapor Palencia que debía tocar en Santander, pero por lo visto, no pudo embarcar en dicho puerto y pretendía hacerlo en la Coruña, á cuyo punto había mandado un baul con su equipaje.

Noches posadas al llegar á Peares el fren correo de Monforte á Orense fué agredido por Manuel Carnero Rivadeneira, de Sober, al parecer en estado de embriaguez, el Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Aunque no ha habido consecuencias que lamentar creemos que el Juzgado de esta ciudad entiende en el asunto.

En Betanzos se reunieron muchas personas celebrando una sesión que presidió el P. Viñuesa.

Acordaron fundar un Circulo Católico para lo cual se eligió una comisión.

**Sección local**

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el señor don Antonio González Vicente, Oficial de Telégrafos en Lugo y que lo ha sido en esta ciudad, donde cuenta numerosas simpatías.

Hoy regresa á la capital lucense.

Parece que se trata de instalar el alumbrado eléctrico en la Puebla del Caramiñal, en cuya mejora está muy interesado el diputado provincial don Prudencio Otero Sánchez, que trabaja activamente por conseguirla.

Hemos visto con satisfacción que varios periódicos regionales reprodujeron un extraordinario artículo del último jueves titulado *El soldado gallego*, y que otros colegas se ocupan también del que, bajo el epígrafe *Una idea*, hemos publicado el sábado ocupándonos de las fiestas de la Semana Santa en Santiago.

A todos agradecemos la deferencia.

Competentemente autorizados, podemos afirmar que no es excoeto que el Excmo. Sr. D. Maximino Teijeiro haya retirado su candidatura para Senador por esta Universidad, según afirmaba ayer un colega nuestro, con referencia á otro de la Coruña, mal informado por lo visto.

La benemérita del puesto de Ordenes dió cuenta al señor gobernador civil de la provincia de que en la noche del 16 del actual fué detenido el paisano Manuel Pedrosa, de 30 años, natural y vecino de la parroquia de Gorgollas.

Este individuo, momentos antes de la detención había hecho dos disparos de arma de fuego frente á la casa ayuntamiento de Ordenes, sin duda, dirigidos á alguna persona que se hallaba en dicha casa ayuntamiento.

La benemérita ocupó el arma, así como una navaja que media 18 centímetros.

El juzgado de Ordenes ha comenzado la instrucción del oportuno sumario.

Ayer tarde ha ingresado en el hospital un joven vecino de Enfesta, que entreteniéndose en el examen de un revólver, se le disparó hiriéndolo en el vientre.

Se halla bastante grave.

La Fundación de Figueroa, cuyo Patronato se halla establecido en esta ciudad, abre concurso para adjudicar nueve dotes de 5.500 pesetas, seis pensiones de instrucción primaria á razón de 412'50 pesetas anuales cada una, cuatro de segunda enseñanza á 825 pesetas á dos de facultades ó carreras especiales á 1.100 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias documentadas en el Patronato hasta el día 14 de Mayo próximo, debiendo tener en cuenta las advertencias siguientes:

1.ª Son aptas para obtener dotes todas las parientes del Fundador que hayan cumplido la edad de doce años y se hallen solteras.

2.ª Tienen igualmente aptitud para obtener pensión de primeras letras ó segunda enseñanza los parientes que no escedan de la edad de 25 años al tiempo de solicitarla, acreditando los que aspiren á pensión de segunda enseñanza, haber comenzado estos estudios ó cuando menos la aprobación en el examen de ingreso.

3.ª Podrán igualmente obtener pensión para facultad ó carrera especial los parientes que cuando la soliciten no sean mayores de 35

años y tengan aprobada la segunda enseñanza.

4.ª La preferencia para la adjudicación de dote ó pensión se determinará por el orden de las circunstancias siguientes:

I. Proximidad de grado.

II. En igualdad de grado la orfandad, entendiéndose por huérfano el que no tenga padre al solicitar la pensión ó dote.

III. Dentro del mismo grado y después de los huérfanos los parientes legítimos hijos de padres necesitados, ó sea de los que no cuenten con fortuna bastante para dar á sus hijos una carrera científica, artística, comercial ó militar ó para procurar fácilmente á sus hijas estado por medio de casamiento con persona de su clase y circunstancias.

IV. La orfandad habrá de acreditarse con certificación del fallecimiento del padre; pero la pobreza podrá comprobarse por cualquier medio que produzca la convicción de ser verdadera y efectiva.

V. No se dará curso á las pretensiones deducidas por aquellos, cuyo parentesco con el Fundador proceda de vínculo sacriligo, adúlterino ó incestuoso, siendo únicamente admisibles las de los que justifiquen su cualidad de legítimos ó legitimados por matrimonio subsiguiente ó de los que procedan de vínculo simplemente natural; y si los legítimos concurren con otros del mismo grado que procedan de vínculo simplemente natural, serán aquéllos preferidos á éstos para la obtención de dotes y pensiones.

También pueden acudir al concurso los que sin estar declarados parientes deseen ser clasificados como tales, á cuyo efecto acompañarán los justificantes necesarios.

Las instancias habrán de dirigirse al Patrono de Sangre de la fundación y extenderse en papel del sello 12'0.

Las certificaciones de nacimientos, matrimonios y defunciones serán expedidas por el juez municipal respectivo si las actas á que se refieren son posteriores al establecimiento del Registro civil; y en otro caso por el cura párroco ó ecónomo con el sello parroquial.

Suscripción para restaurar la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Arca:

	Plas.	Cts.
Suma anterior.	3.415	70
Un amante de la Casa de Dios	250	
Ramona Ferro, viuda de Carballo	25	
Benita Diz Junquera	3	
Antonio Calva, Arcipreste párroco de Santiago de Padrón	5	
V. P. A.	1	
Andrés Rodríguez Vázquez, de San Verísimo de Ferreiros	5	
Antonio Coello, Arcipreste párroco de Santa María de Sendelle	10	
Andrés Verdullas	2	
Un devoto	2'50	
Juan Seoane Raices, Conjo	1	
Vicente Baluja Munin, idem	1	
Vicente Paz Pejito, idem	40	
José Gómez Alvarez, idem	1	
José Rozas Mel, idem	1	
Manuel Garcia y Garcia, idem	25	
Manuel Gómez Ferreiro, idem	50	
Miguel Galdris Vázquez, idem	25	
Juana Nogueira, idem	50	
Pampin Casal, idem	25	
Miguel Espantoso, idem	10	
Manuela Rosende, idem	10	
Ignacio Cao, idem	2'50	
Andrés Nieves Gerpe, idem	20	
Manuel Iglesias, idem	25	
José Vidal Devesa, idem	20	
Antonia Vidal Mareque, idem	50	
Dominga Sayans Devesa, idem	25	
Juan Maza Leobalde, idem	50	
Maria Vidal Mareque, idem	50	
José Boullón Rodríguez, idem	2'50	
Francisco Seoane Capeans, del Puente Pedriña	12	
Manuel Vila Pena, presbitero	10	
P. P. M. P.	5	
Un devoto	5	
Jesús Amigo	2'50	
Eligio Paz Pombo, párroco de Queijas	5	
Un devoto	1	
Enrique Seoane Capeans, Conjo	5	

Total. . . . . 3.778'50

Sigue abierta la suscripción en la Administración de Cruzada y en casa de las señoritas de Rey Ravña.

Según está dispuesto, todos los individuos que perciben haberes pasivos se presentarán en acto de revista general durante el mes de Abril de cada año, y acercándose en éste la época en que debe cumplirse este precepto legal, ha redactado el interventor de Hacienda de esta provincia varias prevenciones para conocimiento de los interesados.

La revista, como siempre, será personal, y por lo tanto, no podrán escusar su presentación aquellos

Dará principio en 1.º de Abril próximo y terminará el 30 del mismo, para los que residen en la Coruña se efectuara en la Intervención citada; la de los que residen en otras capitales ante el interventor de Hacienda de las provincias respectivas; la de los que tengan residencia en poblaciones en donde haya administraciones subalternas, ante el Interventor de dicha dependencia; la de los que residan fuera de los puntos señalados, ante los alcaldes; y la de los que residan en el extranjero ante los cónsules.

Cuando sean varios los partícipes de una pensión, deberán presentarse todos ellos, no bastando que lo verifique uno sólo en nombre de los demás.

Ha regresado de Vigo el señor don Maximino Teijeiro.

Los dependientes de consumos no descansan estos días.  
En uno de nuestros pasados números dámos noticia de algunos decomisos llevados á cabo por ellos y hoy sabemos que continúan vigilando con interés la defraudación de derechos. La ronda volante de este ramo de consumos decomisó ayer cinco kilos de carne en los campos de San José; en el fielato de la estación, dos kilos; en la calle Nueva, tres de carne y dos de chorizos; en la fábrica de la Mañoca, una cántara de aguardiente. También decomisaron un barril de aguardiente dentro de un ripert.

Se halla desempeñando el cargo de Jefe de la estación de Cesures, el factor señor Buján, mientras el que lo servía no se repone de las lesiones que ha sufrido, según dijimos en otro número.

Esta mañana se inaugurará en el hospital de San Lázaro la capilla recientemente construida.

Las hermanas de Caridad han dispuesto que las personas invitadas sean conducidas en dos riperts que saldrán á las siete de la Puerta del Camino.

La Comisión provincial ha dedicado su última sesión al despacho de asuntos relativos á quintas.

Ha resultado muy animada la serenata con que anoche fué obsequiado el Excmo. Sr. Arzobispo.

Asistieron la charanga de Cazadores y la banda municipal.

Esta mañana ha contraído matrimonio en la iglesia de San Benito don José Sainz, del comercio de esta ciudad, con una bella joven de la calle de Sar.

Deseamos á la nueva pareja una eterna luna de miel.

Anoche recorrieron las calles varias murgas que felicitaban á los Pepes y Pepas, que en esta ciudad como, en todas partes, abundan tanto.

A todos los que llevan el nombre del glorioso Patriarca les deseamos muchas felicidades.

Anoche hallábase en el Preguntoiro una murga que daba serenata á un Pepe. Aproximáronse unos escolares pidiendo que se tocara el paso doble de Cádiz y como aquella parece que se negaba á complacerles, diéronle una silba de padre y señor mío. Por fin, los músicos ejecutaron la patriótica marcha y los escolares cambiaron los silbidos en aplausos atronadores.

**Notas oficiales.**

La Gaceta Oficial recibida ayer publica algunas reales órdenes concediendo cruces de segunda clase del Mérito militar á varios individuos.

El Boletín de la provincia inserta una real orden de Gracia y Justicia declarando que los Magistrados supernumerarios de las Audiencias territoriales y provinciales, cualquiera que sea su categoría, no pueden presidir las Juntas de escrutinio general de las elecciones para Diputados á Cortes, á que se refieren los artículos 62 y 63 de la ley de 26 de Junio de 1890.

También publica una real orden circular del Ministerio de la guerra reconociendo algunos créditos á favor de varios militares.

**Notas militares.**

Se ha autorizado á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, para que abran cuenta corriente á todos los cuerpos activos, de reserva y zonas de reclutamientos que hayan de satisfacer asignaciones del distrito de Cuba.

Han sido declarados aptos para el ascenso cincuenta y seis segundos tenientes de la Guardia civil.

Le ha sido concedida la cruz sencilla de San Hermenegildo, al capitán de Caballería, de reemplazo de esta región don Justo Pardo Tejo.

Se ha dispuesto que no puedan ser nombrados ayudantes de los generales, interin no está completa la plantilla, los capitanes de Estado Mayor.

Habiendo sido exceptuado del servicio, el soldado del batallón expedicionario de Zamora Jesús Castro Rodríguez, se ha dispuesto regrese á la Península y cause alta en la zona de Monforte.

El diario oficial de la Guerra, publica la concesión de gracias á varios jefes, oficiales y clases de tropa por acciones que tuvieron lugar en la isla de Cuba.

Se ha concedido el retiro para Burgos al teniente coronel del Regimiento de Murcia don Juan Rodríguez Ursua.

Le ha sido concedida la separación de la Academia de Caballería, al alumnó de la misma, don José Bastida y Barra.

En vista de que algunos jefes y oficiales destinados en Filipinas tienen que regresar á la Península, antes de cumplir los requisitos de que trata el artículo cincuenta y siete del reglamento de pases á Ultramar, á causa del considerable movimiento producido en las escalas del ejército, se ha dispuesto de real orden, que el pasaje de ida y vuelta de todos los jefes y oficiales destinados á aquel archipiélago sea por cuenta del Estado, cualquiera que sea la época de su regreso.

**Instrucción pública.**

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de temporada en Pereira (Fonsagrada), don Antonio Gandoy Corredera.

También lo ha sido con el mismo carácter don Pedro Benigno Vázquez García, para la de Cerejido, (Fonsagrada).

Se ha participado á la Dirección general de Instrucción pública que don Isidro Sagastume, maestro en el Ferrol, retira una reclamación que tenía presentada contra el nombramiento de habilitado hecho á favor de don Eduardo Villurdefrancos.

Se concedió permiso por un mes á doña María del Carmen Novoa Pereira para tomar parte en las próximas oposiciones á escuelas vacantes.

**Registro Civil.**

Movimiento de la población en el día de ayer.

Nacimientos.—Varones legítimos 0.—Ilegítimos 0.—Hembras legítimas 1.—Ilegítimas 0.

Defunciones.—Elias Fraga Fernández de 4 meses.—Manuel Capeans Veraz de 2 años.

**Boletín de las familias**

Santos del día de hoy.—San José, esposo de la Santísima Virgen p. de San Fernando.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.

Idem del de mañana.—Santa Eufemia, San Niceto y Santos Ambrosio de Sena y Leoncio.—Ayuno.—Indulgencia Plenaria.

Sale el sol á las 6 h. 4. Pónese á las 6 horas 12'.—Sale la luna á las 8. 1' m. Pónese á las 11 h. 30' n.—Luna nueva el 14.

Efemérides.—19 de Marzo de 235.—Muere el emperador Alejandro Severo, asesinado por sus soldados.

**Sección religiosa.**

Hoy tendrá lugar la Misa solemne en la iglesia conventual de las Madres Mercenarias. Descalzas á las doce, ó sea después del coro matutino de la S. I. C. y con asistencia de la Capilla de música, hallándose encomendado al elocuente P. Bugallal, de este colegio franciscano el panegírico del glorioso Patriarca San José. Los ejercicios de la tarde darán comienzo á las cinco y media.

Hoy hay ejercicio con sermón y S. D. M. de manifiesto en Belvis, como en años anteriores. Hoy empieza en la iglesia de San Miguel, la novena á la virgen de los Dolores. La imagen de la misma ha sido conducida anoche desde la casa de la camarera, en el Preguntoiro, hasta la citada iglesia.

La Asociación de Socorros espirituales mútuos establecida en esta ciudad bajo la protección de «Cristo Crucificado, la Santísima Virgen de los Dolores y Patriarca San José,» autorizada por S. S. el P. León XIII, unida á la Prima primaria de Roma, tendrá Misa y Comunión, por la festividad del Patriarca San José en la iglesia de la Compañía hoy á las ocho menos cuarto en punto.

En la Catedral se celebra hoy la función al patriarca San José, establecida desde que cayó el rayo en 1889 sin producir desgracias.

Además de los cultos anunciados habrá funciones en la Catedral vieja, en las Animas, San Pelayo, Huérfanas, convento del Carmen, Angustia de abajo y San Francisco.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

A las seis de la mañana de ayer hemos recibido los siguientes despachos telegráficos de nuestra Agencia, depositados en Madrid á las diez y once de la noche. El retraso que continuamente traen muchos de nuestros telegramas, ha motivado la queja que en nuestro artículo de fondo de hoy elevamos al Ilmo. señor Director general de Comunicaciones.

**Consejo de Ministros.—Acuerdos tomados.—Suministros para la guerra.**

Madrid 17 (10 n.).—En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se acordó aprovisionar depósitos de carbones españoles. También se aprobó un crédito para la adquisición de cincuenta mil mantas para el ejército de operaciones en Cuba.

**Más acuerdos del Consejo.—La operación de crédito.—25 millones de duros.**

Madrid 17 (10'20 n.).—En el mismo Consejo de Ministros quedaron aprobadas las bases para la operación de crédito con destino á los gastos de la campaña de Cuba.

Suscríbense á este empréstito los Bancos y sociedades de crédito más importantes.

Se supone que la cantidad á que ascenderá, será la de 25 millones de duros.

**La «lata» de la beligerancia.—Otra vez el famoso Morgan.—¿Quosque tandem?...»**

Madrid 17 (10'40 n.).—En el Senado de Washington continúa la sesión sobre la beligerancia. No despierta interés alguno tan manoseado asunto, y la Cámara acoge ya con frialdad la discusión.

Volvió á hablar Morgan, quien anunció que su discurso duraría aún dos sesiones más.

**Más sobre el Consejo de Ministros.—Refuerzos á Cuba.—La cuestión de Italia.**

Madrid 17 (id. id.).—Los consejeros de la Corona han manifestado que en la reunión de hoy han acordado tener preparados grandes refuerzos para enviar á Cuba, en previsión de que llegue á pedirlos el general Weyler.

Noticias de Italia dicen que esta nación esfuerzase por conseguir la paz en Eritrea, habiéndose llegado á una transacción honorosa.

**La guerra de Cuba.—Pequeños encuentros con los insurrectos.—Incesante persecución.—Cobardes como siempre.**

Madrid 17 (id. id.).—Un despacho oficial recibido en el Ministerio de la Guerra, da cuenta de numerosos encuentros de las tropas españolas con los insurrectos, á los que ocasionaron algunas bajas. Varias columnas persiguen activamente á los rebeldes, que rehuyen todo encuentro.

**Encuentro con Maceo.—6.000 contra 250.—Derrota vergonzosa.—Muertos y heridos.**

Madrid 17 (11 n.).—Noticias que acaban de recibirse de Cuba, dan cuenta de un encarnizado y desigual combate entre nuestras tropas y la partida insurrecta, capitaneada por Maceo.

Dícese que esta partida la componían «seis mil» insurrectos, que atacaron á Sagua, defendida por 250 individuos del batallón de Córdoba. La defensa ha sido heroica por parte de nuestras tropas, las cuales, á pesar de la enorme superioridad del número de insurrectos lograron poner en vergonzosa huida á Maceo y sus secuaces, causándoles veintidos muertos y ochenta heridos.

El valor de nuestros soldados ha sido objeto de entusiastas elogios.

**Desde Filadelfia.—El capitán del «Horsa».—La condena.**

Madrid 17 (id. id.).—Despachos recibidos de Filadelfia, comunican que el capitán y oficiales del vapor «Horsa», han sido condenados á prisión y pago de multa por haber conducido en dicho buque una expedición filibustera á Cuba.

**De hoy.**

**Conducta extraña.—Aptitud de Alemania.—Sensación.—Comentarios.**

Madrid 18 (5'25 t.).—Circulan rumores persistentes acerca de las declaraciones hechas por Alemania á España.

Dícese que aquella ha manifestado serle

imposible prestar su apoyo á nuestra nación en el conflicto con los Estados Unidos.

Esta noticia ha causado sensación, siendo innumerables los comentarios que se hacen sobre este punto.

**Desde New York.—Derrota de insurrectos en Managua.—Toma de un fuerte.**

Madrid 18 (id. id.).—Despachos de New York dicen que en Managua las tropas del presidente Celayo se apoderaron del fuerte Matapa causando mil bajas á los insurrectos indios.

**Los separatistas en Méjico.—Manifestación prohibida.**

Madrid 18 (10'40 n.).—Según despachos recibidos de Méjico, el gobierno de aquella república ha prohibido á los cubanos residentes en la capital que celebrasen una manifestación que tenían anunciada y con la cual proponíase conmemorar el aniversario de la insurrección de Cuba.

**Cinco millones de duros en Cubas.—El Sr. Elduayen.**

Madrid 18 (10'45 n.).—Varias Sociedades de crédito de Barcelona acordaron adquirir Cubas por valor de cinco millones de duros. El marqués del Pazo de la Merced señor Elduayen ha estado hoy en Palacio á ofrecer sus respetos á la Reina.

**El vapor «Cataluña».—Regreso de Cuba.**

Madrid 18 (10'50 n.).—De regreso de Cuba ha fondeado en Cádiz el vapor «Cataluña», que trajo á su bordo los generales García Navarro y Mahón, ocho jefes y cincuenta y tres soldados. Desembarcaron además muchos paisanos.

**Consejos de paz.—Dimisión rechazada.**

Madrid 18 (10'48 n.).—Los periódicos más caracterizados de Viena publican artículos aconsejando á Italia que concierte la paz con Abisinia.

El presidente de la cámara de diputados de Italia ha hecho dimisión de su cargo. No le fué admitida.

**Los ingleses en Egipto.**

Madrid 18 (10'55 n.).—Las tropas inglesas residentes en Egipto han recibido de su gobierno órdenes terminantes prohibiéndoles emprender operaciones mientras no se les avise.

**El proceso Lebaudy.**

Madrid 18 (10'58 n.).—Ha quedado terminado en París el ruidoso proceso «Lebaudy» que tanta curiosidad despertó en esta temporada.

**Pérdidas causadas por la insurrección.**

Madrid 18 (11'5 n.).—Según los últimos despachos recibidos de Nueva York, calculanse en 134 millones de duros las pérdidas materiales ocasionadas por la insurrección durante el año que va transcurrido.

Imp. de José M. Paredes Virgen de la Cerca 30,



LA NIÑA

## ENCARNACIÓN GARCÍA GARABOA

SUBIÓ AL CIELO Á LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Sus desconsolados padres D. Serafín García Nogueira, Doña Dolores Garaboa, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se dignen asistir á la Misa de Angeles que se celebrará mañana 20 de los corrientes en la parroquia de Santa Susana á las nueve y media de la misma, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Toral 7, al Cementerio general; por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago 19 de Marzo de 1896.

**LA GLORIA**  
**ULTRAMARINOS**  
**CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA**  
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THÉS Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

**88 HUÉRFANAS 88**  
 SUCURSAL  
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES  
 SANTIAGO

**EMILIO POMBO Y VA COMPOSTELANA**  
**LA COOPERATIVA LA CACE-HUÉRFANAS**

Embudidos de varias clases. Españoles, Franceses é Italianos  
 ortadela en latas de varios tamaños de Bolonia  
 afinidad de marcas egitimas en botillería  
 atase de Piña en almibar y Extraída, Habana  
 nmejorables chocolates  
 lot Grenad, Tarro triangular  
 astas de Guayaba, Jalee  
 jén Morales  
 ostaza  
 ittex  
 jén Barceño  
 n de valinas marcas francesas  
 xtrictos de varias clases  
 en S. Chilro y tarro  
 nis Barceño  
 sups.  
 Sidr  
 Wandenber  
 Pescado escabech  
 Licores mca, Vicente Sucte  
 Especial vino de Oporto marca  
 Champagne del Duque de Bouvill  
 Superiores Salchichones marca Robe  
 Frascos porcelana de Crema Russa marca Wolf  
 Vinos de Jerez de la casa Marques de Mis  
 Vainilla en palitos de Derode Freres y C. de Borbe  
 Creme de Kumm de Frinster Allasch L. R. 3  
 Cerveza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botella

**AGENCIA DE ADUANAS**  
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros  
**Pío S. Carrasco**  
**CARRIL**

Transportes marítimos y terrestres.  
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de:  
 Harinas del Conde de San Cristóbal.  
 Brea minera.  
 Cifoclates «San Róque».

**GARCÍA Y BUHIGAS**  
 AGENCIA DE ADUANAS  
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros  
**CARRIL**

**RICARDO CAAMAÑO LOPEZ**  
 SUCESOR DE  
**D. JOSÉ CAMBON ORENSE**  
 30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.  
 Dispuesto a realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas a mitad de precio.

**COMERCIO DE ULTRAMARINOS**  
**SANTIAGO MARTINEZ**  
 36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el mas completo surtido en vinos y licores de las mas renombradas, bacalao, buglas, cacao, cerveza, café, conservas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embudidos, garbanzos, galletas, grasa haridada, chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y pures para sopa, thè, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedara convencido el comprador de que no hay competencia posible.  
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería num. 14.

**SASTRERIA de Evaristo Barcia**  
 29, RUA NUEVA, 29  
 AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME  
 SANTIAGO

Calidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas tales.  
 (Cerrado los días festivos).

**TALLER DE CONSTRUCCION**  
**Angel Villegas**  
 CALDERERIA, 17. - SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de:  
 Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cadenas de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente a esta industria.  
 Especialidad en instalaciones de agua y gas.

**JOSÉ PEDROS Y COMPANIA**  
**BAYONA FRANCIA**  
 EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y vice versa, por los vapores:  
**CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONÉS**

Admitiendo pasajeros y carga.  
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

**GRAN BAZAR DE VILLAR**  
 RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro, y plata para bordar y Artículos fantasia para regalos.

**VARELA**  
 Rúa del Villar, 65, Santiago

**RELOJES DE TODAS CLASES DE DIEZ PESETAS EN ADELANTE**  
 INSTALACIONES ELECTRICAS DE TODAS CLASES

Única casa en Santiago que cuenta con un inmenso surtido en óptica.

**MAQUINAS Y PAPEL FOTOGRAFICO**  
 LAS CELEBRES MAQUINAS DE COSER «PFAFF»  
 ESPECIALIDAD EN COMPOSICIONES DE RELOJES

Aparatos modernos para la construcción de piezas para los señores Relojeros.

**DROGUERIA**  
**BERMEJO Y PEREZ**  
 SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17  
 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

**PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**  
 GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES

**VIUDA DE CAO-CORDIDO**  
 12, HUÉRFANAS, 12  
 SANTIAGO